



RES - 2025 - 409 - CD-ECO # UNNE

Sesión 14/08/2025.

VISTO:

El Expediente N° 2025-13357; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución 2025-255-CD, para la provisión de **Tres (3)** cargos de **Ayudante Alumno Ad-Honorem** en la unidad curricular **Empleo y Selección de Personal de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales**;

Que durante el período de inscripción establecido, se recibieron las inscripciones de los estudiantes: Matías Díaz, Francisco Rodríguez y Miguel Nardo;

Que, los postulantes inscriptos no se presentaron a la entrevista personal para la que fueron convocados oportunamente de acuerdo con la RES 2025-253-CD;

Que, no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que, se ajusta a lo establecido en la reglamentación de Concursos para la incorporación de Ayudantes Alumnos, aprobada por RES 2025-253-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 14-08-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar Desiertos **Tres (3) cargos de Ayudante Alumno Ad-honorem** de la unidad curricular **Empleo y Selección de Personal** de la carrera



Licenciatura en Relaciones Laborales, correspondiente al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución 2025-255-CD, en razón que los postulantes inscriptos, no se presentaron a la entrevista personal convocada oportunamente, en un todo de acuerdo con la **RES 2025-253-CD** - Reglamento de Concurso Público de Antecedentes y Entrevista Personal, para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos.

ARTICULO 2º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas